



2019

SOLICITUDES

Los aspirantes presentarán solicitud del **30 de abril al 10 de mayo**, junto con la correspondiente documentación justificativa, en el/los conservatorio/s que desee:

- Formulario relleno correctamente.
- **Fotocopia del DNI** o documento equivalente.
- **Dos fotografías.**

Los aspirantes deberán presentarse a las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de música en cada uno de los conservatorios en los que hayan presentado las correspondientes solicitudes.

IMPORTANTE: Indicar en el proceso de solicitud la preferencia de instrumentos; en caso de no asistir al acto de adjudicación se atenderá a la/s preferencia/s establecida/s en la solicitud. Recomendamos indicar solamente los instrumentos deseados.